LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO COLSUBSIDIO DE EDUCACION FEMENINA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 4859 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1971

CONFIERE A

Ana María Forero Romero

IDENTIFICADO CON T.I. No. 71041A-03513 DE Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

"I. C. E. F."
INSTITUTO COLSUBSIDIO DE EDUCACION FEMENINA
DIRECCION
RECTOR

"I. C. E. F."
INSTITUTO COLSUBSIDIO DE EDUCACION FEMENINA
SECRETARIA
SECRETARIO

DADO EN Bogotá A 29 DE noviembre DE 19 86

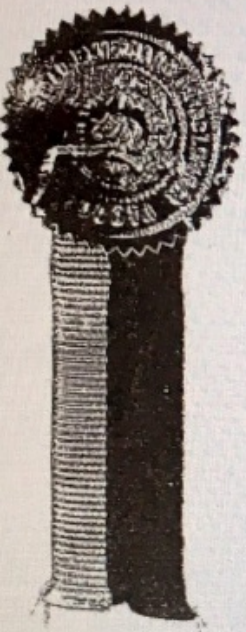
ANOTADO AL FOLIO 241 LIBRO DE REGISTRO No. 82

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 415691

EN Bogotá 98 A 1 DE 85 septiembre DE 19 87

Scanned with CamScanner



La Universidad Externado de Colombia

y en su representación el **Rector y los Profesores**, en atención a que

Ana María Forero Romero

C. C. 52'021.345 de Bogotá

ha completado los estudios y demás requisitos que los Reglamentos exigen para optar al Grado de

Comunicador Social - Periodista

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le expiden el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y sella con el sello mayor del Instituto.

Bogotá, 31 de agosto de 1991

El Rector,

El Secretario,

El Decano,

Acta Nº 119 folio 127 del Libro Nº 1

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.E.

El Secretario de Educación

Anotado al folio 19-r del Libro de Registro Nº 7º Bogotá, Sept. 18/91

COMO NOTARIO SESENTA Y DOS DEL CIRCULO DE BOGOTA HAGO CONSTAR QUE ESTA COPIA FOTOSTÁTICA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

BOGOTA D.C. REPUBLICA DE COLOMBIA

19 ENE 2006

JORGE LUIS BUELVAS H.

NOTARIO SESENTA Y DOS

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Ana María Forero Romero

C.C. 52'021.345

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Especialista en Gobierno y Políticas Públicas

El Presidente del Consejo Directivo

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO 12 FOLIO 44

25144

Bogotá D.C., 28 de abril de 2006

P.J. Resolución Nº 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Comunicación Social-Periodismo

certifica que

Ana María Forero Romero

participó en el diplomado

Comunicación en Situaciones de Crisis,

Realizado por la Universidad, entre el 11 de agosto y el 25 de noviembre de 2006,

con una intensidad académica de ciento cinco (105) horas,

Hernando Parra
Secretario General

Miguel Méndez Camacho
Decano

Bogotá, D. C., noviembre de 2006

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Ana María Forero Romero

C.C. n.° 52.021.345 de Bogotá D.C.

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Marketing Político y Estrategias de Campaña

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 08 de mayo de 2018 Acta 000021 Folio 0021 Libro n.° 0001

Rector

Secretaria General

Decano

Anotado: Registro n.° 075132 Folio 089 Libro FTES-01

Fecha: Bogotá, D.C., 09 de mayo de 2018

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Scanned with CamScanner